

SENDA lanza Tercer Estudio de Drogas en estudiantes de educación superior

- En el Maule, cinco casas de estudios y sus respectivas sedes han comprometido participación.

TALCA.- La participación de cinco casas de estudios de nivel superior y sus respectivas sedes considera en el Maule el Tercer Estudio de Drogas en Educación Superior impulsado por SENDA en todo el país, con el propósito de actualizar y ampliar la información sobre el consumo de alcohol y otras drogas en estudiantes de ese segmento.

La encuesta es completamente anónima y confidencial, y busca construir mejores estrategias de prevención, basadas en lo que los estudiantes viven, piensan y necesitan. El levantamiento de información será entre el 15 de mayo y el 30 de junio.

“Nuestro desafío no es solo medir el consumo, sino entenderlo en su contexto, esto es, cómo se vive, qué lo influye y qué factores de cuidado podemos fortale-

cer dentro de los espacios educativos”, señaló la directora regional de SENDA, Ana María Rodríguez. Es una encuesta que busca conocer con más detalle cómo viven las y los estudiantes el consumo de alcohol y otras drogas, así como su relación con temas como salud mental, acceso a información y percepción de riesgo.

El proceso consta de un cuestionario online, al que se puede ingresar mediante un link o código QR que será enviado por cada institución a sus alumnos y alumnas. La encuesta es completamente anónima y confidencial.

Según la Directora Regional, los y las estudiantes deberían responder, porque su opinión es clave para diseñar estrategias de prevención que respondan a lo que realmente viven.



ESTUDIO ANTERIOR

El último Estudio de Drogas en Educación Superior se realizó entre agosto y septiembre de 2021 y arrojó que el 60,8% de los estudiantes encuestados en todo el país consumió alcohol en el último mes. El 13,9% consideró riesgoso

tomar tres o más tragos por ocasión, y el 80% estimó de gran riesgo consumir cinco o más tragos diariamente.

En cuanto a otras drogas, un 31,6% consumió marihuana en el último año, seguido de tranquilizantes sin receta (4,5%), analgésicos de uso no médico

(3,9%), éxtasis (2,9%) y cocaína (2,9%).

FOTO

El estudio fue lanzado a nivel país por la directora nacional de SENDA, Natalia Riffo, y el subsecretario del Interior, Víctor Ramos. (Foto, Comunicaciones SENDA).